

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA**

**Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial,  
Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997**

**ACTA No. 007 del CONSEJO DIRECTIVO**

**24 de agosto de 2018**

**MIEMBROS ASISTENTES**

Dra. Laura Patricia González Muñoz	Presidente
Ing. Shirley Urdaneta Cuesta	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Tecn. Paola Ortega Cárdenas	Representante de los Estudiantes
Ing. Henry José Sarmiento Ortiz	Representante de los Egresados
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

En calidad de Secretario del Consejo Directivo, actuó el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General del ITSA.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe del presidente del Consejo Directivo
5. Informe de gestión del Rector (  
Informe movilidad internacional Chile  
Informe avance Plan de Desarrollo Institucional - PDI
6. Presentación de acuerdo:

Acuerdo No. 021. Por medio del cual se autoriza al rector de la Institución Universitaria ITSA a contratar una consultoría para la realización de los estudios técnicos y proyecto arquitectónico para la construcción de la nueva sede en el municipio de Soledad.

7. Propositiones y Varios.

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

El Secretario del Consejo Directivo da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018, confirmando la existencia de quorum, con la presencia de cinco (5) miembros.

El señor Rector presenta la excusa del Dr. Alberto Vives de la Espriella, Representante del Sector Productivo por motivos laborales.



## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Verificada la existencia de quórum, el Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el orden del día y fue aprobada por unanimidad.

## 3. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Secretario del Consejo Directivo, informa que el Acta No. 007 de 2018 de la reunión anterior estuvo a disposición de los consejeros y la somete a consideración. La presidente del consejo, solicita un ajuste al acta en relación al monto de la estampilla, una vez presentado el ajuste, fue aprobada de manera unánime por los miembros del consejo.

## 4. INFORME DEL PRESIDENTE

Actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, la Secretaria de Educación (E), quien inicia describiendo los avances frente al tema de la cesión del lote para la construcción del campus barranquilla con impacto metropolitano; para ello solicita la presencia del Doctor Jaime Berdugo – Director de Área Metropolitana.

El Doctor Jaime Berdugo, comunica que la familia Cárdenas confirmo la voluntad del lote de Barranquilla, y que todo avanza en los tiempos establecidos.

Interviene el señor Rector, informando que cuando se firme el documento, viene la etapa del desenglobe del terreno, para proceder a la escrituras y entrega de cesión del lote al Distrito de Barranquilla. Seguidamente, el Distrito debe presentar un Acuerdo al Consejo de Barranquilla, donde se le den facultades al Alcalde de Barranquilla para la donación del lote al ITSA, También el Rector debe presentar un acuerdo al Consejo Directivo, de acuerdo al monto del lote, para que se pueda recibir el lote en donación, para posterior protocolización del lote en instrumentos públicos.

A continuación, el Doctor Jaime Berdugo, le sugiere al señor rector, socializar una visita al lote incluyendo a los concejales de Barranquilla; así como ir visionando las diferentes fuentes de recursos para la construcción de los campus en Barranquilla y Soledad; y menciona que se podría gestionar apoyo económico con el Alcalde de Barranquilla. Igualmente propone apoyarse en EDUBAR para los estudios y diseños respectivos de ambos campus.

El Secretario comenta que se debe pedir facultad al Consejo Directivo, para suscribir el convenio interadministrativo con EDUBAR, teniendo en cuenta el costo y clase de estudios que se vayan a realizar.

Interviene el señor Rector solicitando al Secretario la elaboración del modelo del acuerdo y se proceda a programar una reunión con EDUBAR.

Adicionalmente, la Presidente del Consejo Directivo manifiesta en relación al presupuesto que se realizó una reunión entre ITSA y el Distrito, para establecer los aportes del Distrito de Barranquilla a ITSA en el año 2019; haciendo hincapie que el documento no se ha enviado a Secretaria de Hacienda, una vez sea revisado y aprobado por esta dependencia, se informará ante el Consejo Directivo.

## 5. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El señor Rector presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la Jefe de Presupuesto, inicia informando con la composición del presupuesto, ingresos tributarios

5%, recursos de capital 27%, ingresos propios 28% y aportes 40% representado un 32% en recursos de capital, 9% ingresos tributarios, 30% ingresos propios y 29% de aportes. Además resalta que a la fecha los ingresos han sido del 95% y la ejecución del 87%,

Luego en forma detallada resumen los ingresos por transferencias.

- Municipio de Soledad: La obligación mayo – diciembre 2017 es de \$247.303.877 y la obligación vigencia 2018 asciende a la suma de \$816.845.678, pendiente por recaudar a corte julio es de \$376.706.450.
- Recursos de la Nación: Los recursos para funcionamiento en su totalidad son de \$4.604.792.464, el recaudo a corte julio es de \$2.686.128.935.
- Recursos del Departamento: Los recursos son de \$601.959.253, pendiente por recaudo a corte julio es de \$351.142.898.
- Recaudo Distrito: Pendiente por recaudar de \$3.143.634.342 correspondiente a la vigencia 2017 y el recaudo de la vigencia 2018 es de \$8.801.178.638, pendiente por recaudar la suma de \$3.615.096.367.

Inmediatamente, la jefe de presupuesto comunica sobre los ingresos de estampillas, que a la fecha el distrito ha girado a ITSA, la suma de \$6.752.861.404.

Finaliza informando sobre el recaudo de los convenios con un porcentaje del 81% de los convenios celebrados a mes de julio de 2018, los proyectos de inversión han sido ejecutados en un 28.46% y se indica que se han ejecutado el 70% de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia.

Luego interviene el Represente de los Docentes, preguntando como iba la deuda del Municipio de Soledad. El Secretario informa que se realizó una reunión hace aproximadamente un (1) mes entre funcionarios del ITSA y de la Alcaldía de Soledad, donde la Secretaria de Hacienda comunica que no existe un CDP para cumplir con la obligación y los funcionarios delegados plantearon tres escenarios para el cumplimiento de esta:

- Suscribir un convenio con un proyecto al inicio del 2019 que acumule la vigencia 2017, 2018 y 2019, para poder expedir un CDP y cancelar en 2 pagos uno al inicio y otro al final. También presentaron que se incorpore en el presupuesto 2019 un rubro (Aportes ITSA).
- Que el ITSA proceda en una acción de controversia contractual, por el incumplimiento. El Secretario explica que debe presentarse ante la procuraduría para que esta cite las partes para una conciliación y se refrende ante un juez administrativo, la diligencia demora más o menos 2 meses.
- Solicitar un convenio a la fecha y no tienen facultades para hacerlo, tienen que hacer traslados internos y presentarlo al Consejo de Soledad.

El señor Rector manifiesta que esta gestionando una reunión con el Alcalde de Soledad y la Secretaria de Hacienda para definir la ruta a seguir, y poder conseguir los recursos 2017, 2018 y que aparezca el rubro de ITSA en el presupuesto de Soledad 2019.

### GESTIÓN DE RECURSOS

Interviene el señor Rector, presentando cada uno de los proyectos, las visitas desarrolladas, alianzas que se han realizado con distintas instituciones de educación superior nacionales e internacionales y las participaciones de la institución en eventos:

### Ampliación de fronteras académicas

El señor Rector informa sobre la renovación de registro calificado producto de la acreditación de alta calidad, por 7 años de los programas de: Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, mediante la Res. 12467 de 01 de agosto de 2018 y Tecnología en Gestión de Procesos Industriales, mediante Res. 012468 de 01 de agosto de 2018.

### Internacionalización: movilidad internacional

- El señor Rector informa que del 29 de julio al 04 de agosto de 2018, se participó en el IX Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño y del XIII Encuentro Latinoamericano de Diseño en Argentina, con la ponencia del Decano de la Facultad de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades, sobre "la deserción y aumento de la retención de estudiantes del programa de diseño gráfico". La movilidad se realizó también con el objetivo de capacitarse, vincular e intercambiar experiencias entre estudiantes, profesionales, académicos y empresas del campo del diseño de América Latina y el mundo, y buscar relaciones con instituciones argentinas en las áreas de Artes y humanidades.
- Se participó del 17 al 21 de julio de 2018, en Lima, Perú en el evento 2018 LACCEI International Multi- Conference of Engineering, Education and Technology, con la ponencia de la docente Luz Enith Márquez de la Facultad de Ingeniería, "prueba piloto con módulos didácticos de telecomunicaciones para nuevo centro interactivo", también se realizaron contactos con la Universidad Tecnológica de Perú para posibles trabajos en cooperación en materia de investigación, proyectos, movilidad de estudiantes y docentes.
- Se participó del 23 al 28 de Julio 2018 en Panamá, una comisión conformada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, docentes y estudiantes de la institución con ponencias en la Universidad ISAE y estudio de equivalencias para doble titulación con la Universidad del ITSMO. Dentro de los logros de la movilidad se llegaron a los siguientes acuerdos:
  - Período 2018-3 clases espejos entre ambas instituciones.
  - Realizar un evento académico binacional: Congreso binacional y movidades entrante y saliente de estudiantes y docentes.
  - A nivel de investigación participar como cotutores de proyectos de grado, publicación de artículos en revistas indexadas y presentación de convocatorias de investigación conjunta.
- Del 06 al 11 de agosto 2018, se realizó misión a Chile precedida por el Rector y la Vicerrectora de Extensión e Investigación, en donde se desarrolló visita a la Universidad de Santiago de Chile - USACH. Dentro de la visita se llevarán:
  - Mesas de trabajo con directores de programa e investigadores de la USACH, para identificar proyectos de investigación e innovación.

- Socialización de experiencias y perspectivas alrededor de avances, desarrollos e innovaciones en ciencia, tecnología y educación de la USACH.
- Relación de oportunidades potenciales para fomento de las relaciones internacionales con la USACH, con el fin de contribuir al aumento de la tasa de movilidad nacional e internacional entrante y saliente de los estudiantes y docentes.
- Firma de un convenio marco de cooperación entre IU ITSA - USACH, para el desarrollo de actividades académicas propias de cada institución (investigación, extensión, entre otras).
- Se desarrolló del 09 al 11 de agosto 2018, una visita a la Universidad de Tarapacá en Arica (Chile). Dentro de la visita se realizaron las siguientes actividades:
  - Reuniones con el Rector, Vicerrector Académico, Coordinador de Innovación y Transferencia Tecnológica, Decano de la Facultad de Mecánica, Docentes de Ingeniería, Miembros de Ayllu Solar.
  - Se identificaron proyectos en la purificación del agua con la docente Lorena Cornejo; en energía solar con miembros de Ayllu Solar para generar una arquitectura sustentable en zonas extremas.
  - Se vislumbra proyectos conjuntos entre docentes del programa de Ingeniería Mecatrónica, a través de instancias cortas
- En la Institución se llevó a cabo la Conferencia “El Primer minuto del Universo”, con el invitado Javier Santaolalla quien es Licenciado en Física, Máster en Física Fundamental, Doctor en Física de Partículas, YouTuber, Cofundador del Proyecto Big Van Theory, para estudiantes, docentes y funcionarios.
- En la institución se llevó del 16 y 17 de agosto de 2018, la II Cátedra Internacional abordando temas relacionados con el desarrollo social, económico y tecnológico de diferentes países desde una perspectiva internacional, académica y cultural, invitando a la reflexión, el debate y el análisis, participaron estudiantes docentes y invitados especiales.

### Grupos de interés

- En la institución se realizó la semana de bienestar universitario, teniendo como cierre el Festival de la Canción ITSA 2018, con el objeto de promover espacios culturales y artísticos, invitando a la comunidad académica a mostrar sus talentos para el canto. Para este Festival se contó con la participación de invitados especiales como Caliope, entre otros artistas.
- Se realizó el vacacional de robótica, donde participaron niños de la Fundación FunDown e hijos de funcionarios de la institución.
- Se firmaron 20 Convenios Institucionales con diferentes empresas, para el beneficio a la comunidad de la institución y egresados.

### PLAN DE DESARROLLO 2014 – 2018 “POR UNA EDUCACIÓN QUE TRASCIENDE FRONTERAS”

#### **DIMENSIÓN 1. AMPLIACIÓN DE LAS FRONTERAS ACADÉMICAS**

Su objetivo es satisfacer las necesidades y tendencias de la sociedad a partir de la apertura de la institución a nuevas áreas de saber, la creación de nuevos programas académicos y la puesta al servicio de los programas existentes al desarrollo acelerado del conocimiento.

En esta dimensión se trazaron 12 metas, su cumplimiento se encuentra en un 52.3%.

## **DIMENSIÓN 2. FORTALECIMIENTO DE LA VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

Su objetivo es lograr una mayor presencia o reconocimiento de ITSA a nivel nacional e internacional en una sociedad cada vez más globalizada; e incorporar una perspectiva internacional y multicultural a los mecanismos de enseñanza e investigación implementados por la Institución.

En esta dimensión se trazaron 25 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 81.7%.

## **DIMENSIÓN 3. DESARROLLO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**

Su objetivo es Incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación como una función sustantiva del quehacer de la institución, desarrollada de forma sistemática para la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico.

En esta dimensión se trazaron 36 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 82.0%.

## **DIMENSIÓN 4. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Su objetivo es generar una visión integral de la gestión institucional a partir de la sinergia entre la academia y la estructura administrativa y financiera de ITSA, que permita el logro de los objetivos institucionales a través de la gestión eficiente de los recursos.

En esta dimensión se trazaron 47 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 85.7%.

## **DIMENSIÓN 5. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD**

Su objetivo es propender por la inserción de la Institución en los escenarios de educación superior de alto prestigio académico, mediante el fortalecimiento y sistematización de buenas prácticas con el fin de asegurar la calidad en sus procesos académicos, investigativos y administrativos.

En esta dimensión se trazaron 47 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 65.3%.

## **DIMENSIÓN 6. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS**

Su objetivo es desarrollar procesos continuos de interacción e integración entre la Institución y sus grupos de interés, a través de la ejecución de proyectos, programas y acciones que dan respuesta a la demandas reales y potenciales de la sociedad, de manera eficiente y con la más alta calidad académica.

En esta dimensión se trazaron 47 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 76.9%.

## DIMENSIÓN 7. PROYECTOS ESPECIALES

Su objetivo es fortalecer la infraestructura administrativa, organizacional, financiera, física y tecnológica de la Institución, con el fin de asegurar el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos institucionales planteados a corto y mediano plazo.

En esta dimensión se trazaron 47 metas, el cumplimiento de esta dimensión está en un 84.8%.

El cumplimiento del PLAN DE DESARROLLO 2014 – 2018, a 2018-1, se encuentra en un 76%.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto interviene el Secretario, informando a los miembros que es la última sesión de la representante de los estudiantes.

Interviene el señor Rector, informando acerca de la solicitud realizada por los estudiantes de Ingeniería, sobre la inconformidad en relación a la práctica profesional, comunicando que el Consejo Académico está revisando la solicitud con el fin de establecer una posición y comunicarla al Consejo Directivo.

Asimismo, el señor Rector da las gracias a la tecnóloga Paola Ortega y ella también le da las gracias a los miembros del Consejo Directivo por brindarle la oportunidad de participar como representante de los estudiantes en el Consejo Directivo del ITSA.

Los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.

En constancia firman:



**LAURA PATRICIA GONZÁLEZ MUÑOZ**  
Presidente



**CARLOS ARTURO MAYA CUELLO**  
Secretario